

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****110** *O'TEU LAR, S.C.P.*

La Secretaria del Juzgado Social número 2 de Lleida, hace saber, que en el procedimiento ejecución número 196/2011, de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, seguidos a instancia de Carolina Torres Mendoza contra la empresa O'Teu Lar, S.C.P. con CIF núm. J-25697483 sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 20 de octubre de 2011 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 13.235,56 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social).

Lleida, 15 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110092133-1